

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : EDUARDO GARRIDO BELTRAN Rut 0. [REDACTED]
La cantidad de \$: 254,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE MAYO DE 2010, SEGUN D.E. N° 321 DEL 04/02/2010
Fecha de Pago : 07/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	118	26/05/2010	254,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		254,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	254,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	254,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		228,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		25,400
	Sumas Iguales	508,000	508,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	238,652,000		
Total Comprometido	167,945,531		
Saldo x Comprometer	70,706,469		



EDUARDO ERNESTO GARRIDO BELTRAN

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 118

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA,
PASAJE LAS MURTAS 1474, PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 26 de Mayo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESCUELA DE FUTBOL MES MAYO 2010	254.000
Total Honorarios \$:	254.000
10% Impto. Retenido:	25.400
Total:	228.600

Fecha / Hora Emisión: 26/05/2010 15:05



10273920001188C09A8E

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

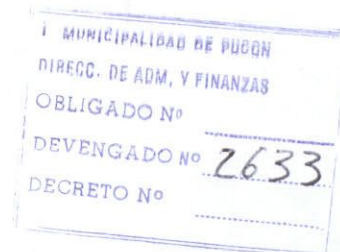
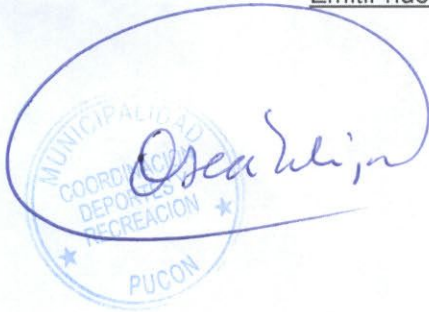
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201005261505

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

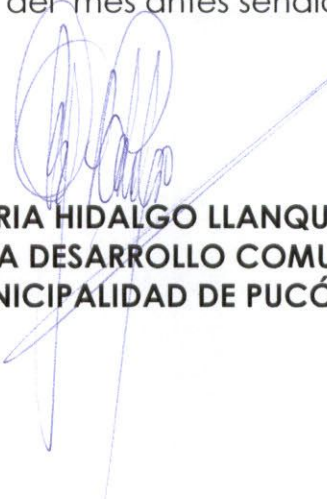
CERTIFICADO N° 200,=

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Eduardo Garrido Beltrán**, R.U.T. [REDACTED], Quien se desempeña como **Preparador Físico** en el programa Escuela de Fútbol Municipal.

Durante el mes de Mayo, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 04/02/2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 321 de fecha 04/02/2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.




GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 26 de Mayo de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

Eduardo Garrido Beltrán, RUT [REDACTED], Preparador físico, en Escuela de Fútbol Municipal de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Mayo del presente año.

A continuación detallar:

- Circuito aeróbico por categoría
- Juegos de iniciación a la velocidad.
- Fútbol reducido.
- Coordinación motora.

Horarios de trabajo con niños Escuela de Fútbol

Lunes	16.00 - 18 .00 hrs.
Miércoles	16.00 - 17.30hrs.
Viernes	15.00 - 18.00 hrs.
Sábado	10.00 - 13.00 hrs.

Categorías:

Categoría 2001-2002-2003	(12 alumnos)
Categoría 2000-1999	(20 alumnos)
Categoría 1998-1997	(12 alumnos)
Categoría 1996-1995	(18 alumnos)
Categoría 1994	(15 alumnos)


OSCAR MENDIZABAL FERNANDEZ
ENCARGADO PROGRAMA


EDUARDO GARRIDO BELTRAN
EJECUTOR ACTIVIDAD

Pucón, mayo del 2010.